



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
Municipio: Progreso, Yucatán
POA No. 01 de 6

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:
30/12/2021

HOJA: 1 DE: 3

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: Programa
 NOMBRE DEL PROYECTO: Programa Operativo de Mantenimiento de Calles
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Realizar bacheo en las vialidades que por su deterioro lo requieran.
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Corregir el deterioro de vialidades mediante la intervención oportuna del municipio, para mantener en buen estado la infraestructura carretera correspondiente a diversas calles del municipio y sus comisarias.
 POBLACIÓN OBJETIVO: Población en general

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: Dirección de Servicios Públicos y Ecología
 SUBDIRECCIÓN: Subdirección de Servicios Públicos
 UNIDAD RESPONSABLE: Jefatura de bacheo

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: 3. Desarrollo Económico
 FUNCIÓN: 3.6. Comunicaciones
 SUBFUNCIÓN:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: 4. Progreso con Servicios de Calidad
 SUBEJE: 4.6 Servicios Públicos
 ESTRATEGIA: Inspeccionar las calles del municipio y sus comisarias para realizar un diagnóstico que permita prevenir y corregir los desperfectos ocasionados de forma
 LÍNEA DE ACCIÓN: 1. Realizar diagnósticos sobre el estado de la carpeta asfáltica. 2. Realizar la reconstrucción de la carpeta asfáltica a través del bacheo preventivo y correctivo en calles y avenidas brindando el servicios a nuestro municipio y sus comisarias.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$ 3,413,000.00
Gasto de Capital	\$ -
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ -
	\$ 3,413,000.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	\$ -
2000 Materiales y Suministros	\$ 2,370,000.00
3000 Servicios Generales	\$ 1,043,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	\$ -
6000 Inversión Pública	\$ -
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
8000 Participaciones y Aportaciones	\$ -
9000 Deuda Pública	\$ -
TOTAL	\$ 3,413,000.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
Progreso de Castro		\$ 2,047,800.00
Comisarias		\$ 1,023,900.00
Sub Comisarias		\$ 341,300.00
TOTAL		\$ 3,413,000.00

ELABORÓ:
(RUBRICA)

ING. CANAN ENRIQUE GONGORA ORTEGÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA

VO. BO.
(RUBRICA)

ING. CANAN ENRIQUE GONGORA ORTEGÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA

REVISÓ:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

VO. BO.
(RUBRICA)

C.P. JORGE DUARTE MANCILLA
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA

AUTORIZÓ:
(RUBRICA)

JULIÁN ZACARÍAS CURI
PRESIDENTE MUNICIPAL



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
Municipio: Progreso, Yucatán **POA No. 01 de 6**

Formato POA-1
 Fecha de Aprobación:
 30/12/2021
 HOJA: 3 DE: 3

NOMBRE DEL PROYECTO: Programa Operativo de Mantenimiento de Calles
UNIDAD RESPONSABLE: Jefatura de bacheo

ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR		AÑO 2022												RESULTADOS	OBSERVACIONES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
		Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número		
1. Realizar diagnóstico situacional	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
	REAL														
2. Llevar a cabo el bacheo preventivo y correctivo en calles y avenidas en diferentes puntos de la ciudad y comisarías según el plan.	PROGRAMADO	700 m2	700 m2	700 m2	700 m2	700 m2	700 m2	700 m2	700 m2	700 m2	700 m2	700 m2	300 m2		
	REAL														
	PROGRAMADO														
	REAL														
	PROGRAMADO														
	REAL														
	PROGRAMADO														
	REAL														
	PROGRAMADO														
	REAL														
	PROGRAMADO														
	REAL														

CODIFICACIÓN PARA COLUMNA DE RESULTADOS

1. CUMPLIDA CON ÉXITO	2. AVANCE CON IMPACTO	3. AVANCE SIN IMPACTO	4. PARCIALMENTE CUMPLIDA	5. NO SE CUMPLIÓ LA META
ELABORÓ: (RUBRICA) ING. CANAN ENRIQUE GONGORA ORTEGÓN DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA	VO. BO. (RUBRICA) ING. CANAN ENRIQUE GONGORA ORTEGÓN DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	REVISÓ: (RUBRICA) L.E. MIGUEL R. KUMAN BE DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA	VO. BO. (RUBRICA) C.P. JORGE DUARTE MANCILLA DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA	AUTORIZÓ: (RUBRICA) JULIÁN ZACARÍAS CURÍ PRESIDENTE MUNICIPAL